CUESTIÓN UIT-R 244/7[[1]](#footnote-1)\*

Interferencias entre servicios de frecuencias patrón y
señales horarias que funcionan entre 20 y 90 kHz

(2006)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que está aumentando el número de servicios de radiodifusión de frecuencias patrón y señales horarias que funcionan entre 20 y 90 kHz;

b) que numerosos servicios existentes han aumentado o prevén aumentar la potencia radiada;

c) que hay estaciones que producen niveles de señal considerables en zonas atendidas por otras estaciones en las mismas frecuencias;

d) que no se han elaborado suficientemente definiciones relativas a las interferencias entre estaciones dada su aplicación exclusiva para medir la época y fase de la portadora;

e) que los métodos de medición de la intensidad de la señal y los instrumentos normalizados para aplicarlos no se han desarrollado suficientemente ni hay una gran disponibilidad de ellos;

f) que los algoritmos/programas informáticos necesarios para calcular la propagación no están disponibles de forma inmediata,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

**1** ¿Cuáles son las definiciones relativas a las interferencias entre estaciones y cuáles son sus zonas de servicio?

**2** ¿Qué algoritmos están disponibles/son necesarios para calcular la propagación de la señal así como la predicción de la intensidad de la señal y la relación señal/ruido?

**3** ¿Qué procedimientos normalizados de medición de la intensidad de la señal patrón y de la relación señal/ruido convendría utilizar y qué instrumentos están disponibles/son necesarios para llevar a cabo esas mediciones?

**4** ¿Qué procedimientos normalizados deberían utilizarse para medir la potencia radiada?

**5** ¿Qué métodos pueden utilizarse para limitar las interferencias?

decide también

**1** que los resultados de los estudios citados se incluyan en una o varias Recomendaciones;

**2** que los estudios mencionados estén finalizados en 2027.

Categoría: S2

1. \* Esta Cuestión debe señalarse a la atención del Grupo de Trabajo 1C de Radiocomunicaciones. [↑](#footnote-ref-1)